



Resolución Nro. 110-CUS-2020

**Doctor
Dunker Morales
Procurador Metropolitano
Presente.-**

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 064 de 04 de noviembre de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre el "conocimiento y resolución de la modificatoria del trazado vial de la vía denominada "Callejón B", y aprobación de la vía denominada "Pasaje 1, Barrio Espejo, parroquia La Ecuatoriana"; **resolvió** solicitar a la Procuraduría Metropolitana la ampliación de su informe y criterio legal contenido en el oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0282-O de 30 de octubre de 2020, señalando si su pronunciamiento es favorable o desfavorable para la modificatoria del trazado de la vía denominada "Callejón B", y aprobación de la vía denominada "Pasaje 1", barrio Espejo, parroquia La Ecuatoriana.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el miércoles 04 de noviembre de 2020.

Atentamente,

René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión extraordinaria Nro. 064 de 04 de noviembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.04.11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.04.11	

Adjunto: Documentación

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo